

-

## ANEXO 1

### DIPLOMAS

de **Contador/a Público/a Nacional**

Exptes. N°

FCE-1073179-21	MAYO, Guillermina
FCE-1073613-21	MELCHIORRE, Dianela Maria
FCE-1072940-21	PAGANI, María Laura
FCE-1073905-21	VARGAS, Nicolas Ignacio



Valide este documento digital  
accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/verificar>  
Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019  
y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

## ANEXO 2

### EQUIVALENCIAS

Expte. FCE-1054555-21

SANTA FE, 12 de agosto de 2021

VISTO las presentes actuaciones por las cuales el alumno de la carrera de Licenciatura en Administración, Santiago ARTIGAS, solicita se le reconozcan las asignaturas que por su contenido sean equivalentes a las aprobadas en la carrera de Contador Público Nacional de esta Facultad, y

ATENTO a lo informado por el Departamento Alumnado, a lo establecido en la normativa vigente y a lo sugerido por Secretaría Académica y de Bienestar Estudiantil,

POR ELLO, y teniendo en cuenta el despacho de la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza,

#### EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

##### RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Ratificar la Resolución del Decano N° 60/21, de fecha 30 de marzo de 2021, dictada *Ad Referéndum* del Consejo Directivo, que como Anexo Único se adjunta a la presente.

ARTÍCULO 2°.- Inscribase, comuníquese, tómesese nota y archívese.

RESOLUCIÓN C.D. N° 624/21



Valide este documento digital  
accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/verificar>  
Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019  
y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

**Anexo Res. C.D. N° 624/21**

Expte. FCE-1054555-21

SANTA FE, 30 de marzo de 2021

Visto las presentes actuaciones por las cuales el alumno de la carrera de Licenciatura en Administración, Santiago ARTIGAS, solicita se le reconozcan las asignaturas que por su contenido sean equivalentes a las aprobadas en la carrera de Contador Público Nacional de esta Facultad, y

Atento a lo informado por el Departamento Alumnado, a lo establecido en la normativa vigente y a lo sugerido por Secretaría Académica y de Bienestar Estudiantil,

**EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
Ad Referéndum del Consejo Directivo  
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Reconocer al alumno Santiago ARTIGAS (D.N.I. N° 39.252.854) las siguientes asignaturas aprobadas en la carrera de Contador Público Nacional de esta Facultad para que tengan validez en la carrera de Licenciatura en Administración de esta Facultad:

- Contabilidad I con CONTABILIDAD I – Calificación: APROBADO 6 (SEIS). -
- Contabilidad II con CONTABILIDAD II – Calificación: APROBADO 6 (SEIS).
- Administración I con ADMINISTRACIÓN I – Calificación: MUY BUENO 8 (OCHO). -----
- Cálculo para las Ciencias Económicas con CÁLCULO PARA LAS CIENCIAS ECONÓMICAS – Calificación: BUENO 7 (SIETE). -----
- Informática con INFORMÁTICA – Calificación: APROBADO 6 (SEIS). -----
- Instituciones de Derecho I con INSTITUCIONES DE DERECHO I – Calificación: BUENO 7 (SIETE). -----
- Instituciones de Derecho II con INSTITUCIONES DE DERECHO II – Calificación: BUENO 7 (SIETE). -----
- Introducción a la Economía con INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA – Calificación: APROBADO 6 (SEIS). -----
- Introducción a las Ciencias Sociales con INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES – Calificación: APROBADO 6 (SEIS). -----
- Matemática como Lenguaje con MATEMÁTICA COMO LENGUAJE – Calificación: MUY BUENO 8 (OCHO). -----
- Microeconomía con MICROECONOMÍA – Calificación: BUENO 7 (SIETE). --
- Estadística con ESTADÍSTICA – Calificación: BUENO 7 (SIETE). -----



Valide este documento digital  
accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/verificar>

Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019  
y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

ARTÍCULO 2°.-Disponer la incorporación de los siguientes exámenes con calificación INSUFICIENTE, de acuerdo a lo estipulado en la Resolución C.D. N° 442/04:

- ADMINISTRACIÓN I– Calificación: INSUFICIENTE 5 (CINCO). -----
- ADMINISTRACIÓN I– Calificación: INSUFICIENTE 1 (UNO). -----
- CÁLCULO PARA LAS CIENCIAS ECONÓMICAS – Calificación: INSUFICIENTE 4 (CUATRO). -----
- CÁLCULO PARA LAS CIENCIAS ECONÓMICAS – Calificación: INSUFICIENTE 2 (DOS). -----
- INSTITUCIONES DE DERECHO I – Calificación: INSUFICIENTE 4 (CUATRO). -----
- INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA – Calificación: INSUFICIENTE 3 (TRES). -----
- INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA – Calificación: INSUFICIENTE 4 (CUATRO). -----
- INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES – Calificación: INSUFICIENTE 3 (TRES). -----
- INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES – Calificación: INSUFICIENTE 5 (CINCO). -----

ARTÍCULO 3°.- Inscribase, comuníquese, tómesese nota y archívese.

RESOLUCIÓN N° 60/21

lma



Valide este documento digital  
accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/verificar>

Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019  
y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

### ANEXO 3

Expte. FCE-1072348-21

SANTA FE, 26 de agosto de 2021

VISTO las presentes actuaciones por las que la Secretaria Académica y de Bienestar

Estudiantil informa la programación prevista de actividades presenciales ligadas con las actividades de enseñanza y evaluación de las carreras de grado, y

CONSIDERANDO:

QUE dicha programación abarca el período comprendido entre el período comprendido entre el 09 y el 13 de agosto de 2021 y de las actividades efectivamente realizadas entre el 02 y 06 de agosto del corriente año,

QUE conforme a lo establecido en el art. 5° de la Resolución CD N° 148/21 la Secretaría Académica y de Bienestar Estudiantil, con la información que le proporcionará el Departamento de Bedelía, deberá elevar a Decanato la programación prevista de actividades presenciales ligadas con las actividades de enseñanza y evaluación de las carreras de grado en forma quincenal,

QUE la referida norma establece que el Decano remitirá dicha información para conocimiento y análisis por parte del Consejo Directivo, el que podrá adecuar en cualquier tiempo estas disposiciones conforme dicha evaluación y la evolución del contexto social y sanitario,

POR ELLO, y teniendo en cuenta el despacho de las Comisiones de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza, Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza, Enseñanza y Hacienda y Enseñanza,

#### EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tomar conocimiento de la programación prevista de actividades presenciales ligadas con las actividades de enseñanza y evaluación de las carreras de grado para el período comprendido entre el 09 y el 13 de agosto de 2021 y de las actividades efectivamente realizadas entre el 02 y 06 de agosto del corriente año.

ARTÍCULO 2°.- Inscribase, comuníquese, tómesese nota y archívese.

RESOLUCIÓN C.D. N° 627/21



Valide este documento digital  
accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/verificar>

Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019  
y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

## ANEXO 4

Expte. FCE-1071545-21

SANTA FE, 26 de agosto de 2021

VISTO las actuaciones por las cuales se eleva propuesta de programa de la asignatura SOCIOLOGÍA económica de la carrera de Licenciatura en Economía, y  
CONSIDERANDO lo requerido por el Art 4-inc b) del Régimen de Enseñanza (Res. C.D. 955/09),

QUE la propuesta se adecua a los contenidos mínimos del nuevo Plan de estudios de la carrera de Licenciatura en Economía,

QUE se considera adecuada la propuesta curricular,

QUE la bibliografía resulta actualizada y adecuada al programa presentado,

POR ELLO, y teniendo en cuenta el despacho de la Comisión de Enseñanza,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
CIENCIAS ECONÓMICAS  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar el programa de la asignatura SOCIOLOGÍA ECONÓMICA de la carrera de Licenciatura en Economía, que incluye denominación de la asignatura, régimen y modalidad de cursado, propuesta de enseñanza, carga horaria, objetivos generales, programa analítico, cronograma, bibliografía y sistema de evaluación y promoción, que se adjunta a las presentes actuaciones.

ARTÍCULO 2°.- Disponer la vigencia del mencionado programa para el dictado de la asignatura a partir del Segundo Cuatrimestre del año 2021 y su aplicación en los exámenes finales a partir del Quinto Turno de 2021.

ARTÍCULO 3°.- Inscribese, comuníquese, tómesese nota y archívese.

RESOLUCIÓN C.D. N° 626/2021



Valide este documento digital  
accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/verificar>

Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019  
y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

**ANEXO RESOLUCIÓN C.D. N° 626/2021**  
**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL**  
**Facultad de Ciencias Económicas**

Programa: SOCIOLOGÍA ECONÓMICA

Carrera: Licenciatura en Economía

Régimen de Cursado: Cuatrimestral

Modalidad de Cursado: Presencial

Propuesta de Enseñanza: Se dictarán clases de contenido teórico-práctico. Se proporcionarán guías de lectura para ser respondidas por los alumnos, en base a la consulta de la bibliografía recomendada.

Carga Horaria: 75 horas.

## **OBJETIVOS**

- Conocer el aparato conceptual sociológico básico para el análisis crítico de la sociedad.
- Identificar las principales interrelaciones que existen entre la Economía y la Sociología.
- Comprender a la economía como un subsistema social que, aunque funcionalmente diferenciado, presenta estrechas vinculaciones con otros subsistemas dentro de la sociedad. A su vez, el mercado es un subsistema de la economía y por lo tanto debe analizarse en términos de estructura social y redes de interacción.
- Reflexionar sobre la dimensión sociológica de los denominados “fenómenos económicos”, a efectos de lograr una visión más completa e integrada de la economía como disciplina histórica y social.
- Reconocer que el dominio y la lógica propia de la economía no es autosuficiente y debe ser complementada con la consideración de los fenómenos políticos, sociales y culturales.
- Proporcionar herramientas conceptuales y metodológicas que permitan a los alumnos realizar trabajos profesionales en el campo de la sociología económica.



Valide este documento digital  
accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/verificar>

Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019  
y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

## PROGRAMA ANALÍTICO

---

Unidad	CONTENIDO
--------	-----------

---

Temática	
----------	--

---

### I INTRODUCCIÓN

La aparición de la sociología como ciencia en el siglo XIX. Sus padres fundadores. Las dos revoluciones. La sociología y otras ciencias sociales. Enfoques y dilemas teóricos de la sociología.

---

Unidad	CONTENIDO
--------	-----------

---

Temática	
----------	--

---

Economía, sociología y sociología económica. Principales vinculaciones entre la sociología económica y el mainstream de la teoría económica. Autores clásicos que contribuyeron al desarrollo de una perspectiva social de la Economía. La “nueva” sociología económica. Foco analítico de la sociología económica.

### II PRINCIPALES ENFOQUES CLÁSICOS DE LA ECONOMÍA-SOCIEDAD RELACIÓN

Durkheim. La división del trabajo social, tipos de sociedad y formas de solidaridad. Individualismo y anomia. La conciencia colectiva. Orden e integración social. Los grupos profesionales. Max Weber. Las categorías sociológicas fundamentales de la vida económica. La construcción de los tipos ideales. Acción social y relación social. El rol de la religión en el surgimiento del capitalismo. El debate sobre el origen y características del capitalismo. Distintos “tipos de capitalismo”. Racionalización. Burocratización. Los modos de dominación: validez y legitimidad. Marx. El materialismo histórico. Los modos de producción. Estructura clasista y relaciones de mercado. La sociología marxista del trabajo



Valide este documento digital  
accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/verificar>  
Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019  
y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



alienado. El fetichis-mo de la mercancía. La sociedad como lucha y conflicto. Veblen. El nacimiento de la escuela institucionalista. La acción económica estudiada en su marco institucional. La clase ociosa moderna. El consumo como representación. Simmel. Cambio de paradigma: desde la producción al consumo. La alienación producida por el consumo. El dinero como símbolo. Funciones sociales del dinero. Pareto. Acciones lógicas (racionales) versus acciones no lógicas. Diferenciación entre los componentes de la acción social. Las élites y su circulación. El equilibrio social. T. Parsons y N. Smelser. El sistema social. La sociedad como totalidad estructurada. El todo social y las partes como subsistemas. Procesos de integración y procesos de asignación.

### III    **DESIGUALDAD ECONÓMICA**    Y    **DESIGUALDAD SOCIAL**

Clases de diferenciación social. Criterios y sistemas de estratificación social.

---

Unidad	CONTENIDO
Temática	

---

La teoría de las clases sociales en Marx.  
Clases y capas en el análisis de Max Weber. Clase, estamento y partido.  
El estructural-funcionalismo y los sistemas de estratificación social.  
La utilización del concepto de clase en la sociedad contemporánea. Género y estratificación.  
Aspectos sociológicos de la desigualdad económica.  
Movilidad social. Cambios en la estructura de clase.



Valide este documento digital accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/verificar>

Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

#### IV PODER, DOMINACIÓN

#### Y CONFLICTO SOCIAL

- Distintos conceptos y modos de poder.
- El poder como relación.
- Poder y dominación.
- El poder en la tradición marxista.
- Los tipos ideales de dominación legítima en Weber: legalracional, tradicional y carismática.
- El poder y la dominación según Simmel y Foucault.
- El poder simbólico (Bourdieu).
- El conflicto social: carácter, importancia y significado. Conflicto y cambio.

#### V

#### ESTADO, MERCADO Y SOCIEDAD

- El Estado y la construcción del mercado. El modelo interpretativo de Polanyi.
- Las relaciones del Estado como promotor del desarrollo y la sociedad.
- Estructura del mercado y conducta. Sociología de los mercados. Los mercados como estructuras sociales.
- Competencia por el poder sobre el poder del Estado.
- “Mano invisible” versus “mano visible”.
- Economía de mercado y democracia.
- Sociedad burocrática y organización burocrática. La tecnoestructura.
- Desafíos que plantea la globalización a los mercados y Estados nacionales.



Valide este documento digital  
accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/verificar>

Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019  
y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

## BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- HOBBSAWM, E.: “Las revoluciones burguesas”, Edit. Guadarrama, Madrid, España, 1964, capítulos 1, 2 y 3).
- POLANYI, K.: “La gran transformación”, F.C.E., México, 2° Edición en español 2003.
- SMELSER, Neil J. y SWEDBERG, Richard: “The handbook of economic sociology”, Princenton, NJ, Princenton University Press; Nueva York, Russell Sage Foundation, 1994.
- GIDDENS, A.: “Sociología”, Alianza Edit., 4ª Edic., Madrid, España, 2002.
- GIDDENS, A.: “El capitalismo y la moderna teoría social”, Edit. Labor, Barcelona (España), 1994.
- DURKHEIM, E.: “Escritos selectos”. Introducción y selección de A. Giddens, Edit. Nueva Visión, Bs.As, 1993.
- WEBER, Max: “La ética protestante y el espíritu del capitalismo”, Edic. Península, Barcelona, 1999.
- WEBER, Max.: “Economía y Sociedad”, F.C.E., México, 1996.
- MARX, K.: “El Capital”, Siglo XXI, Buenos Aires, 2002.
- PARSONS, T.: “El sistema social”, Revista de Occidente, España, 1966.

## BIBLIOGRAFÍA ANALÍTICA

### UNIDAD N° 1: INTRODUCCIÓN

#### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- POLANYI, K.: “La gran transformación”, F.C.E., México, 2° Edición en español 2003, Capítulos seleccionados.
- HOBBSAWM, E.: “Las revoluciones burguesas”, Edit. Guadarrama, Madrid, España, 1964. Capítulos 1, 2 y 3.
- NISBET, R.: “La formación del pensamiento sociológico”, Edic. Amorrortu, Bs. As. 1990, Tomo 1, págs. 15-67.
- PORTANTIERO, J.C.: “La sociología clásica: Durkheim y Weber”, Centro Editor de América Latina (CEAL), Bs. As. 1991, Introducción, págs. 9-30.
- SCHUMPETER, J.: “Historia del análisis económico”, Edic. Ariel, España, 1982, Cap. 2.
- SMELSER, Neil J. y SWEDBERG, Richard: “Introducing Economic Sociology”, en The handbook of economic sociology, Princenton, NJ, Princenton University Press; Nueva York, Russell Sage Foundation, 1994.
- SWEDBERG, R. “Max Weber’s Manifesto in Economic Sociology”, en European Journal of Sociology, Vol. 39, Núm. 2, 1998.
- STEINER, P.: “La Sociologie Économique”, Éditions La Découverte, Paris, 2005, (Traducción), Capítulo I.
- CLARKE, S.: “Marx, Marginalism and Modern Sociology”, Macmillan, Londres, 1991, Capítulos seleccionados.



Valide este documento digital  
accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/verificar>

Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019  
y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

- PASINETTI, L.: "Economic Theory and Institutions", en NISTICÓ, S. y TOSATO, D. (Eds.): "Competing Economic Theories", Routledge, Londres y Nueva York, 2002.
- PASINETTI, L.: "Structural Change and Economic Growth", Cambridge University Press, Cambridge, 1983. Capítulo I.
- HODGSON, G.: "Institutional Economics. Surveying the 'Old' and the 'New'", en *Metroeconomica*, 44: 1, 1993.

#### BIBLIOGRAFÍA AMPLIATORIA:

- DUMONT, Louis: "Homo equalis. Génesis y apogeo de la ideología económica", Edit. Taurus, págs. 46-51.
- HIRSCHMAN, A.: "Las pasiones y los intereses", F.C.E., México, 1978. Págs. 100-118.
- CASTORIADIS, C.: "Figuras de lo pensable", F.C.E., Buenos Aires, 2001. La racionalidad del capitalismo. (págs. 65-92).
- GIDDENS, A.: "Sociología", Alianza Edit., 4ª Edic., Madrid, España, 2002, Capítulo 1: ¿Qué es la sociología? y Cap. 21: El pensamiento teórico en sociología.
- BOUDON, R. y BOURRICAUD F.: "Diccionario crítico de sociología", Edic. Edicial, Versión castellana de la 3ª Edición, Buenos Aires, 1993. "Economía y sociología" págs. 231- 238. "Racionalidad", págs. 523-531.
- BOURDIEU, P.: "Las estructuras sociales de la economía", Edic. Manantial, Buenos Aires, 2001, págs. 15-28 y 221-248.
- GERTZ, H. y MILLS, Wright: "Instituciones económicas y tipos de capitalismo", en JOHNSON, H.M. y Otros: "Sociedad de la producción y el consumo", Paidós, Buenos Aires, 1967. Págs. 127 a 142.
- LAVOIE, M.: "La Economía Poskeynesiana", Icaria, Barcelona, 2004.
- FOLEY, D.: "The Strange History of the Economic Agent", en *New School Economic Review*, Vol. 1(1), 2004, 82-94.
- BORTIS, H.: "Institutions, Behaviour and Economic Theory", Cambridge University Press, Cambridge, 1997, Capítulos seleccionados.
- RUTHERFORD, M.: *Institutions in Economics. The Old and New Institutionalism*. Cambridge University Press, Cambridge, 1999, Caps. 1 a 4.



Valide este documento digital  
accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/verificar>

Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

-

UNIDAD N° 2: PRINCIPALES ENFOQUES CLÁSICOS DE LA RELACIÓN ECONOMÍA-SOCIEDAD.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- GIDDENS, A.: "El capitalismo y la moderna teoría social", Edit. Labor, Barcelona (España), 1994. Capítulos 2, 3 y 4: páginas 57-124. Capítulos 5 y 6: págs. 127-168. Capítulos 9, 10 y 11: pp. 205-256.
- DURKHEIM, E.: "Escritos selectos". Introducción y selección de A. Giddens, Edit. Nueva Visión, Bs.As.: págs. 125-153 y 171-185.
- WEBER, Max: "La ética protestante y el espíritu del capitalismo", Edic. Península, Barcelona (España), 1999, 17ª Edición, págs. 5-80 y 209-262.
- WEBER, Max: "Economía y sociedad", F.C.E. (México), 14ª Reimpresión, 2002, págs. 5-27.  
WEBER, Max: "Historia económica general", F.C.E. (México), 5ª Reimpresión, 1974, Desarrollo de la ideología capitalista, págs. 295-309.
- MARX, K.: "Contribución a la crítica de la economía política", Siglo XXI, Buenos Aires, 2008, Prólogo.
- MARX, K.: "El capital", Tomo 1, Siglo XXI, Buenos Aires, 2002, Capítulos seleccionados.

BIBLIOGRAFÍA AMPLIATORIA:

- STEINER, P.: La Sociología de Durkheim, Nueva Visión, Buenos Aires, 2003, Capítulos seleccionados.
- ZEITLIN, L.: "Ideología y teoría sociológica", Edic. Amorrortu, Bs. As., 1986, págs. 127-157.
- MOMMSEN, W.: "Max Weber. Sociedad, política e historia", Edic. Alfa, Barcelona (España), 1981, págs. 169-211.
- MARX, K.: "Manuscritos económico-filosóficos". 1º manuscrito.
- MARX, K.: Carta a P.V. Annenkov, Bruselas, 28/12/1846.
- MARX, K.: Conferencias: "Trabajo asalariado y capital", pronunciadas en Bruselas durante 1847.
- MARX, K.: "Introducción general a la crítica de la economía política" en Cuadernos de Pasado y Presente, Bs. As., 6ª Edición, 1972.
- HOBBSAWM, E.: "Introducción" en Marx, K.: "Formaciones Económicas Precapitalistas", Pasado y Presente, Córdoba, 1971.
- SHAIKH, A.: "Valor, acumulación y crisis. Ensayos de economía política", Tercer Mundo Editores, Bogotá, 1990. Capítulo 1: págs. 27-43.
- SCHUMPETER, J.: "Capitalismo, socialismo y democracia", 2 Tomos, Ediciones Orbis, Hyspamérica, Bs. As., 1983. Capítulos seleccionados.
- POSTONE, M.: "Time, labor and social domination", Cambridge University Press, Cambridge, 2003.
- VEBLEN, T.: "Teoría de la Clase Ociosa", F.C.E., México, 1951.
- RUTHERFORD, M.: Institutions in Economics. The Old and New Institutionalism. Cambridge University Press, Cambridge, 1999, Caps. 5 a 7.



Valide este documento digital  
accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/verificar>

Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019  
y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

- 
- SIMMEL, G.: "Filosofía del Dinero", Comares, Granada, 2003, Capítulos seleccionados.
- LAMO DE ESPINOSA, Emilio; GONZALEZ GARCIA, José y TORRES ALBERO, Cristóbal: "La sociología del conocimiento y de la ciencia" Edit Alianza, Madrid (España), 1994. Cap. 11 "G. Simmel y Max Weber", Págs. 251 a 264.
- PARETO, V.: "Manual de Economía Política", Altaya, Buenos Aires, Capítulos seleccionados.
- PARSONS, T.: "El sistema social", Revista de Occidente, España, 1966. Capítulos seleccionados.

UNIDAD N° 3: DESIGUALDAD ECONÓMICA Y DESIGUALDAD SOCIAL.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- GIDDENS, A.: "Sociología", Alianza Edit., 4ª Edic. revisada, Madrid (España). Capítulo 10.
- MARX, K. y ENGELS, F.: "La ideología alemana". Págs. 21-31.
- MARX, K. y ENGELS, F.: "El manifiesto comunista" - Introducción de Hobsbawn y Parte 1.  
MARX, K.: "El Capital", Volumen 3, Capítulo 52: "Las clases".
- WEBER, M.: "Economía y Sociedad", F.C.E., México, 1996, págs. 242-246 y 682-694.
- PARSONS, T.: "Ensayos de teoría sociológica", Edit. Paidós, Buenos Aires, 1967. Págs. 62-78 y 278-288.
- BOURDIEU, P.: "Espacio social y génesis de las clases". Págs. 281-309.

BIBLIOGRAFÍA AMPLIATORIA:

- PORTES, A.: "Economic Sociology. A systematic inquiry", Princeton University Press, Princeton y Oxford, 2010, Capítulos seleccionados.
- HARDIN, Garrett: "La tragedia de los comunes", en Revista FORTUNE N° 4, págs. 103-106.  
- BECKER, Gary: "Capital Humano", en Revista FORTUNE N° 18, págs. 479-482.
- DAHRENDORF, R.: "Las clases sociales y su conflicto en la sociedad industrial", Ediciones Rialp, Madrid, España, 2ª Edición, 1970.

UNIDAD N° 4: PODER, DOMINACIÓN Y CONFLICTO SOCIAL.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- GIDDENS, A.: "El capitalismo y la moderna teoría social", Edit. Labor, Barcelona (España), 1994. Capítulo 3: pp. 83-96. Capítulo 11: pp. 256-269.
- MOORE, S.: "Crítica de la democracia capitalista", Siglo XXI, Madrid. Capítulo 1.
- WEBER, M.: "Economía y Sociedad", F.C.E., México, 1996. "Sociología de la dominación". 695-716.



Valide este documento digital  
accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/verificar>

Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019  
y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

- 
- SIMMEL, G.: "Sociología I", Edit. Alianza, Madrid (España), 1986. "La subordinación": pp. 147-154. "La lucha": pp. 265-302.
- FOUCAULT, M.: "El discurso del poder", Edic. Folio, Buenos Aires, 1985. "Método". 174182.
- BOURDIEU, P.: "Intelectuales, política y poder", EUDEBA, Buenos Aires, 2000. "Sobre el poder simbólico" 65-73.

**BIBLIOGRAFÍA AMPLIATORIA:**

- CLARKE, S. "Keynesianism, Monetarism and the Crisis of the State", Edward Elgar, 1988.
- Revista DEBATE, Año I- Nº 4, Buenos Aires, 11/04/2003. Ver: ROMERO, Luis A.: "Los que mandan hoy", págs. 10-12; POLAK, Federico G.: "El poder empresario sube a escena", pág. 13; MEDINA, Juan A. (h): "¿Quiénes, cuándo y por qué mandan?", págs. 14-15 y LOZANO, C.: "El imperio del negocio financiero", págs. 18-19.
- GALBRAITH, J. K.: "El poder y el economista útil". Alocución presidencial ante la octogésima quinta reunión de la Asociación de Economía Norteamericana, Toronto (Canadá), 29/12/72, en "El Trimestre Económico", F.C.E.
- PREBISCH, R.: "Capitalismo periférico. Crisis y Transformación", Fondo de Cultura Económica, México. Capítulo II "La estructura de poder": pp. 75-90.



Valide este documento digital  
 accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/verificar>

Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019  
 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

-

UNIDAD N° 5: ESTADO, MERCADO Y SOCIEDAD.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- POLANYI, K.: “El sistema económico como proceso institucionalizado”, en Godelier, M. (Ed.): “Antropología y Economía”.
- POLANYI, K.: “La gran transformación”, F.C.E., México, 2° Edición en español 2003. “Evolución de la estructura del mercado”, págs. 89-105; “El mercado autorregulador y los artículos de primera necesidad ficticios: trabajo, tierra y dinero”, págs. 107-116.
- GRAEBER, D.: “En deuda. Una historia alternativa de la economía”, Ariel, Madrid, 2012.
- GALBRAITH, J. K. y SALINGER, N.: Introducción a la Economía. Una guía para todos (o casi). Editorial Crítica. Barcelona. Capítulo 3 ¿Qué ha sucedido con el mercado?: pp. 57-77.
- PRZEWORSKI, A.: “Una mejor democracia, una mejor economía”, en Claves, N° 70, Madrid, Marzo de 1997.
- SMELSER, Neil J. y SWEDBERG, Richard: “The handbook of economic sociology”, Princenton, NJ, Princenton University Press; Nueva York, Russell Sage Foundation, 1994. Estudiar el artículo: “Market as social structures” de R. Swedberg, y el artículo: “Networks in economic life”.
- GIDDENS, A.: “Sociología”, Alianza Edit., 4ª Edic., Madrid, 2002. Capítulo 12 “Las organizaciones modernas”: pp. 443-476.

BIBLIOGRAFÍA AMPLIATORIA:

- CASTORIADIS, C.: “Figuras de lo pensable”, F.C.E. Buenos Aires, 2001, págs. 163-176.
- SIMON, Herbert A.: “Organizaciones y mercados”, Tomado de Journal of Economic Perspectives, Vol. 5, N° 12, Primavera 1991, págs. 25-44. Traducción de Guillermo Ramiro Hernández.
- GALBRAITH, John K.: “La teoría del poder compensador” (extracto de los capítulos 8 y 9 del libro “American Capitalism”, Edic. Hamilton, Londres, 1957) en “Monopolio y competencia”, textos escogidos. Introducción y selección de Alex Hunter, Edit. Tecnos, 1974, págs. 112-126.
- SCHUMPETER, J.: “Capitalismo, socialismo y democracia”, 2 Tomos, Ediciones Orbis, Hyspamérica, Bs. As., 1983. Distintos fragmentos especialmente seleccionados.
- SCHUMPETER, J.: “The crisis of the tax state”.



Valide este documento digital  
accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/verificar>

Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019  
y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



## MÉTODO DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

El método de evaluación y promoción consiste en rendir y aprobar dos exámenes parciales escritos, con derecho a único examen recuperatorio por ausencia o aplazo.

Los alumnos que no opten por el sistema anterior o no aprueben los dos exámenes parciales previstos, deberán rendir la totalidad de la materia mediante un examen final escrito, previo haber realizado y aprobado un trabajo escrito sobre algún aspecto de la asignatura convenido con la cátedra.

## CRONOGRAMA TENTATIVO

Actividad	Carga horaria
Unidad I	16 hs.
Unidad II	20 hs.
Unidad III	10 hs.
Unidad IV	10 hs.
Unidad V	10 hs.
Evaluación	9 hs.
Total	75 hs.

Actividad	Semanas													
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
Unidad I	X	X	X											
Unidad II				X	X	X	X							
Unidad III								X	X					
Unidad IV										X	X			
Unidad V												X	X	
Evaluación							X							X



Valide este documento digital  
accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/verificar>

Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019  
y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

## ANEXO 5

Expte. FCE-1073311-21  
SANTA FE, 26 de agosto de 2021

VISTO las actuaciones por las cuales se eleva propuesta de programa de la asignatura INFERENCIA ESTADÍSTICA económica de la carrera de Licenciatura en Economía, y

CONSIDERANDO lo requerido por el Art 4-inc b) del Régimen de Enseñanza (Res. C.D. 955/09),

QUE la propuesta se adecua a los contenidos mínimos del nuevo Plan de estudios de la carrera de Licenciatura en Economía,

QUE se considera adecuada la propuesta curricular,

QUE la bibliografía resulta actualizada y adecuada al programa presentado,

POR ELLO, y teniendo en cuenta el despacho de la Comisión de Enseñanza,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
CIENCIAS ECONÓMICAS  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar el programa de la asignatura INFERENCIA ESTADÍSTICA de la carrera de Licenciatura en Economía, que incluye denominación de la asignatura, régimen y modalidad de cursado, propuesta de enseñanza, carga horaria, objetivos generales, programa analítico, cronograma, bibliografía y sistema de evaluación y promoción, que se adjunta a las presentes actuaciones.

ARTÍCULO 2º.- Disponer la vigencia del mencionado programa para el dictado de la asignatura a partir del Segundo Cuatrimestre del año 2021 y su aplicación en los exámenes finales a partir del Quinto Turno de 2021.

ARTÍCULO 3º.- Inscribase, comuníquese, tómesese nota y archívese.

RESOLUCIÓN C.D. N° 625/2021



Valide este documento digital  
accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/verificar>

Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019  
y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

## ANEXO RESOLUCIÓN C.D. N° 625/2021

### UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

#### Programa: INFERENCIA ESTADÍSTICA

Carrera: Licenciatura en Economía

#### DESCRIPCIÓN Y FUNDAMENTOS:

El curso de Inferencia Estadística para la carrera de Licenciatura en Economía se centra en el desarrollo de conocimientos y habilidades para la fundamentación estadística de la teoría de la inferencia estadística, considerada ésta desde su más amplia connotación. Se trata de un curso para la adquisición de fundamentos teóricos disciplinares y para la adquisición de destrezas para la elección metodológica del análisis estadístico, utilizando métodos avanzados.

Los alumnos participantes han llegado a esta instancia con un curso general de estadística y teoría de probabilidades, el que les ha permitido como mínimo conocer técnicas y métodos básicos para la organización, resumen, presentación y exploración de datos, a la vez que se han iniciado en la práctica de la inferencia estadística.

Para acceder al curso posterior de Econometría, por ejemplo, deben estar en condiciones de comprender los fundamentos teóricos, el reconocimiento y desarrollo de demostraciones basadas en técnicas típicas de la disciplina.

Complementariamente se ofrece la posibilidad, a modo de contenidos transversales, de adquirir habilidad en la administración y circulación de datos estadísticos en entornos informáticos específicos (SPSS 7.5, BMDP 7.0) de los cuales se cuenta con licencia propietario.

#### OBJETIVOS:

Que el alumno sea capaz de:

1. Fundamentar, y eventualmente demostrar, la distribución exacta de los estimadores y sus propiedades.
2. Explicar los fundamentos teóricos de la teoría de métodos estadísticos desarrollados.
3. Aplicar métodos estadísticos para el comparación de parámetros de dos poblaciones, paramétricos y no paramétricos.
4. Manipular con destreza herramientas informáticas para el tratamientos estadístico de datos.
5. Demostrar propiedades de estimadores, distribuciones muestrales, y métodos de estimación, así como el método de mínimos cuadrados ordinarios, sus estimadores y propiedades.



Valide este documento digital  
accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/verificar>

Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019  
y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

Unidad	CONTENIDO	Temática
I	<p>Función Generadora de momentos. El problema de la estimación. Estimación puntual: medidas de la calidad de los estimadores. El método de máxima verosimilitud. Método de los Momentos. Hipótesis estadísticas respecto de dos parámetros. Teoría de la decisión: Los Tests de Hipótesis. Función de Riesgo. Función de pérdida. Error cuadrático medio. Prueba para la diferencia de medias de dos poblaciones independientes con varianzas iguales. Prueba para la diferencia de medias de dos poblaciones relacionadas. Distribución F. Test de Hipótesis que la varianza de una población tiene un valor especificado. Prueba para la igualdad de varianzas de dos poblaciones independientes. Prueba para la diferencia de medias de dos poblaciones independientes con varianzas distintas. Ejemplos, Problemas y Ejercicios. Interpretación de la salida de Software Estadístico.</p>	
II	<p>Distribución <math>\chi^2</math>. Test chi-cuadrado. Prueba para la diferencia entre proporciones de dos poblaciones independientes utilizando la aproximación normal y la chi-cuadrado. Prueba para la diferencia entre proporciones de C poblaciones independientes. Prueba chi-cuadrado para independencia de una tabla RxC. Prueba de bondad de ajuste. Prueba Mc Nemar. Test de igualdad de varias medias. Análisis de la varianza de un factor. Test de independencia estocástica.</p>	



Valide este documento digital accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/verificar>

Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

Unidad	CONTENIDO	Temática
III	Métodos no paramétricos: Fundamentos de la inferencia estadística no paramétrica. Test de los signos. Test de wilcoxon. Test de igualdad de dos distribuciones. Test de Mann-Whitney-Wilcoxon. Test de Bondad de ajuste. Test de normalidad. Test de independencia. Test de Kruskal – Wallis. Prueba de corridas Wald – Wolfowitz para aleatoriedad de una muestra. Correlación por Rangos: Spearman.	
IV	La distribución normal bivariada y multivariada. Métodos de mínimos cuadrados ordinarios. Propiedades de los estimadores de MCO. Demostraciones.	
V	Regresión Múltiple. Estimación de los coeficientes en un modelo lineal. Hipótesis del modelo de regresión lineal múltiple. Coeficientes de correlación simples, parcial y múltiple. Pruebas de significación sobre los parámetros. Variables ficticias. Principio de parsimonia. Multicolinealidad. Análisis Residual. Modelos de regresión no lineales.	
VI	Otras distribuciones de probabilidad. Distribuciones multinomial, geométrica, hipergeométrica multivariada, binomial negativa y geométrica. Funciones de densidad de probabilidad. Gamma, exponencial, weibull, beta. Propiedades. Gráficas. Esperanza y Varianza. Relaciones entre ellas.	



Valide este documento digital accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/verificar>

Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

-

### BIBLIOGRAFÍA:

- Probabilidad y Estadística – Waipole y Miers – 4ta. Edición (1992) – Ed. Mc Graw Hill.
- Estadística Matemática con Aplicaciones – Mendenhall, Wackerly y Scheaffer – 2ª. Edición – Ed. Grupo Editorial Iberoamericana.
- Probabilidad y Estadística para ingeniería y administración – Hines y Montgomery – 3ª. Edición – Ed. CECSA.
- Econometría – Jhonston – 4ª. Edición (1995) – Ed. Mc Graw Hill.

### EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN:

Los alumnos son evaluados en forma continua con la asignación de tareas individuales y presentación en clases de los resultados.

Promocionan el curso mediante un examen final teórico práctico.

---



Valide este documento digital  
accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/verificar>

Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019  
y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

## ANEXO 6

Expte. FCE-1074358-21

SANTA FE, 26 de agosto de 2021

VISTO la nota presentada por la alumna **Lucia Mariel CURABBA** solicitando autorización para cursar la asignatura **SOCIOLOGÍA DE LAS ORGANIZACIONES** de la carrera de Licenciatura en Administración sin tener aprobada la asignatura **METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**, y

CONSIDERANDO,

QUE se ha analizado el pedido contando con el informe del Departamento Alumnado y la historia académica de la interesada,

POR ELLO, y teniendo en cuenta el despacho de la Comisión de Enseñanza,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
CIENCIAS ECONÓMICAS  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- No hacer lugar al pedido de la alumna **Lucia Mariel CURABBA** (D.N.I. N° 36491526) por el que solicita autorización para cursar la asignatura **SOCIOLOGÍA DE LAS ORGANIZACIONES** de la carrera de Licenciatura en Administración sin tener aprobada la asignatura **METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**, conforme al régimen de correlatividades establecido para la citada asignatura.

ARTÍCULO 2°.- Inscribase, comuníquese, tómesese nota y archívese.

RESOLUCIÓN C.D. N° 628/2021



Valide este documento digital  
accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/verificar>

Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019  
y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

## ANEXO 7

Expte. FCE-1074981-21

SANTA FE, 26 de agosto de 2021

VISTO la propuesta elevada por la Directora de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas, Mg. Marcela Andrea MARTÍN, referida al Curso de Posgrado GESTIÓN EMPRESARIAL EN DOS ACTIVIDADES DE LA REGIÓN: EMPRESAS AGROPECUARIAS e INDUSTRIAS LÁCTEAS, a ser dictado durante el segundo cuatrimestre del año académico 2021, y

CONSIDERANDO,

QUE la propuesta busca, entre otros objetivos, que los participantes asimilen herramientas de análisis de costos y de evaluación de la gestión empresarial con relación a la actividad agropecuaria y a las industrias lácteas,

QUE la propuesta se encuadra dentro de las disposiciones del Reglamento General de IV Nivel de la Universidad Nacional del Litoral,

POR ELLO, y teniendo en cuenta el despacho de la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar el Curso de Posgrado denominado GESTIÓN EMPRESARIAL EN DOS ACTIVIDADES DE LA REGIÓN: EMPRESAS AGROPECUARIAS e INDUSTRIAS LÁCTEAS, a ser dictado en el segundo Cuatrimestre de 2021 y cuyos contenidos, modalidad de evaluación, bibliografía, requisitos y cronograma se detallan en el Anexo Único que se adjunta a la presente.

ARTÍCULO 2º.- Designar al Mg. **Norberto Gabriel DEMONTE** (D.N.I. N° 14.397.063), al C.P.N. **Enrique Nicolás CARTIER** (DNI 4.698.459) y Mg. **Enrique Roberto RUDI** (DNI 11.524.904) como Profesores Responsables del curso mencionado en el artículo 1º, actuando el **Mg. DEMONTE** como Coordinador del mismo.

ARTÍCULO 3º.- Inscribase, comuníquese, tómesese nota y archívese.

RESOLUCIÓN C.D. N° 619/2021



Valide este documento digital  
accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/verificar>

Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019  
y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.